

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Manuel Aldaya.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José sábado 19 de Enero de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Suscr. por mes. 1-00

AVISO.

Un caballo blanco melado grande de coche se me ha desaparecido, tiene dos señales en el pecho. Daré una gratificación a la persona que me dé razón de dicho animal.

San José, enero 18 de 1889.

Juan Rodriguez.

NIAGARA MACHINE CO.

Buffalo, N. Y. E. U. de A.

Fabricantes de carretillas para muebles, baules, objetos pesados y ligeros con eje de bolitas en lugar de pernos. Completo surtido de carretillas de todas clases con rodillos de bronce, fierro, dorados, nickelados, pulidos, de madera ó gutapercha.

Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturer's Export Co.

United States Manufacturers' Export Co. For Mexico, Central and South America, 231 23 y 235 Washington and 69 Marke Sts Chicago Ill., U.S.

Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

A VISO.—Entre las varias delicadezas que tenemos el gusto de ofrecer al público, figura en primera línea, la excelente cerveza marca *Royal Congress*, que vendemos á precios módicos y con buenas condiciones, en nuestro establecimiento, calle del Comercio n.º 36.

10—4.

Escalante & Hermano.

EN VENTA.—Una magnífica cama de matrimonio y un reloj de mesa, fino y de gran fantasía, ambos muebles sumamente baratos. Por comisión de su dueño dará informes el infrascrito.

San José, enero 10 de 1889.

Manuel Bejarano.

¡¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo diríjase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja. S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

RECIBOS

Para café en fruta por hectólitros y decálitros se venden en la Imprenta de "La Paz".

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

IMPORTACIONES.

VIA LIMON.

El 31 del corriente mes caducarán las concesiones hechas por el ferrocarril de Costa Rica (División Atlantica] á las líneas de vapores "Atlas" "Hamburguesa-Americana" "Mala Real Británica" "Trasatlántica-Española", y Veleros procedentes de Europa; por consiguiente el 1.º de enero del entrante año de 1889, empezará á regir la "Nueva Tarifa de Fletes" sin distinción ó preferencia alguna para las importaciones, sea su procedencia Europa, los Estados Unidos ó cualquiera otra parte.

San José, 28 de Dbre. de 1888.

MINOR O. KEITH.

JUAN GUILLERMO GUEVARA.

se hace cargo de trabajos de carpintería, para lo cual, cuenta con oficiales bastante competentes y muy honrados.

El que lo necesite lo encontrará por ahora en el Liceo de Costa Rica ó en casa de doña Emilia de Guardia.

San José, Dbre. 29 de 1888.

VENDO LA casa N.º 11 Calle del Teatro. Norte, con muy buenas condiciones para el pago. Está en perfecto buen estado y á prueba de temblores.

Vendo también muy baratos todos los MUEBLES!!

3 v 3.

MAN. GONZÁLEZ.

AVISO

Disuelta la sociedad que tuve con don Jacobo L. Maduro y que giró bajo la razón de Piza & Cia. y habiendo asumido por mi propia cuenta los negocios de la casa, participo al comercio que esta garantizará en lo sucesivo bajo mi propio nombre. Al mismo tiempo aviso á los antiguos clientes de la casa, que por cada vapor recibo un variado surtido de mercaderías que vendo á precios cómodos y buenas condiciones.

También desempeñaré gustoso cualquiera comisión que se tenga á bien confiarme.

San José, enero 12 de 1889.

2 v 2.

Benjamin E. Piza.

INDUSTRIA COSTARRICENSE.

Fábrica de chocolate movida á vapor.

LAS DOS "ANTILLAS"

Precio 50--75 y 100 cts. paquete de 460 gramos.

Estos chocolates son elaborados con mucho aseo y en ellos se emplean las mejores clases de cacao.

Depósito en San José,

"LA MASCOTA".

Vicente Pérez

10—7.

Ruinas del Temblor.

Contando con buenos operarios, puedo encargarme de la construcción y reparación de edificios, conforme al estilo que se quiera.

Solicitez en las obras de albañilería y especialmente en los arcos de puertas y ventanas es lo que ofrezco y aún garantizo, según convenio.

Para referencias y pormenores, en la calle de la Fábrica número 31, Oeste.

Alejo Marín J.

AL PÚBLICO.

Evitando confusiones con otro sujeto que se llama "Frutos Mora" que está encausado, seguiré firmándome.

Frutos Mora Monge.

Alajuela, diciembre 28 de 1888.

LIBROS. Se compran en la Biblioteca de G. RICHMOND.

UN ROBO.

El viernes 11 del mes en curso, durante el día, robaron de mi casa de habitación, situada en Santo Domingo de Heredia, cincuenta pesos en dinero y varios objetos, entre ellos dos pañolones de burato apenas estrenados, uno blanco y otro morado; dos anillos de oro con las letras J. A., dos anillos de plata, uno con J. A.; un reloj de mesa, pequeño, redondo; un alfiler de plaqué fino; una cruz pequeña de oro; unos aretes también de oro; unos pantalones de casimir, azul, además de sombreros, chaquetas, pañolones de lana etc. etc. Daré una gratificación á la persona que pueda darme noticia cierta de los ladrones. A las autoridades ruego encarecidamente fijen su atención esmerada, á fin de que los criminales sean perseguidos y yo indemnizado de mis bienes.

Santo Domingo, 14 de enero de 1889.

6 v 4.

Santiago Villalobos.

ALMANAQUE,

ENERO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Sábado 19.—San Canuto, rey, y san Sebastián, mártires.

DIARIO COSTARRICENSE.

Por ser de la mayor importancia para el comercio de esta República, copiamos hoy el editorial de "El Imparcial" de Madrid.

El Congreso Internacional

DE DERECHO MERCANTIL.

En las últimas conferencias del Congreso internacional mercantil se han adoptado conclusiones concernientes á la letra de cambio que importa dar á conocer por el nuevo horizonte que abren á la simplificación de las formalidades mercantiles.

¿Se cree acaso que los Códigos de comercio existentes han previsto todos los casos que pueden ocurrir en los tratos entre mercaderes y negociantes?

Esa tarea no está al alcance de los juriconsultos. Estos coleccionan y dan forma legal á los usos sancionados por las costumbres mercantiles, pero como en materia comercial el derecho consuetudinario ha precedido siempre á las disposiciones legislativas, tienen éstas que modificarse progresivamente á medida que surgen nuevas ideas y se reforman en la práctica los modos y formas de constituir el derecho.

No falta seguramente quien á fuerza de librar letras de cambio bajo una regla constante creará que el progreso de las ideas no puede alcanzar á variar las formas admitidas y consagradas por la ley. Ha de haber un librador y un librado, ha de existir la fecha y la firma, se ha de señalar la persona á quien debe pagarse ó á cuya orden se extiende la letra. Se ha de indicar si ésta es pagadera á la vista ó á tantos días vista ó á tal fecha determinada.

Pues bien; el Congreso, aunque aceptando esas formas como generales, ha reconocido la posibilidad de la letra de cambio al portador y con la fecha en blanco.

Conviene, sin embargo, decir que tan atrevida idea pasó por encaminada lucha. La apoyaban Bélgica, Dinamarca, Holanda, Japón, Méjico, Rumanía. La combatían Francia, Luxemburgo, Portugal, Rusia, Alemania y España. Al fin triunfó la letra de cambio al portador, aunque por sólo dos votos, 27 contra 25.

Como consecuencia de este acuerdo, quedó aprobado también que cuando se libra una letra á la propia orden, pueda el primer endoso ser al portador.

Se resolvió asimismo que no es necesario emplear la palabra letra de cambio para que el giro tenga carácter de tal. Este acuerdo obtuvo 33 votos contra 15.

No se consideró como condición precisa que se pusiera la fecha en que la letra se libra. El portador se ha de considerar investido del derecho de recibir la fecha cuando le convenga.

Tampoco se tuvo por necesario expresar la fecha del pago; pero cuando no se indique, se ha de entender la letra pagadera á la vista, pudiendo ser presentada dentro de los seis meses de su fecha.

Abreviaremos extractando concisamente otras resoluciones.

El tenedor de una letra de cambio tiene derecho de pedir la aceptación cuando quiera. Siendo nula toda estipulación en contrario, sin embargo, cuando las letras son á tantos días vista, se fija para la presentación el plazo de cuatro meses ó de ocho, según se haya hecho el giro en el mismo continente ó de un continente á otro.

A veces una letra de cambio viene á parar por endoso al mismo aceptante. ¿Puede éste endosarla también? Se ha resuelto que sí.

En unos países, cuando el vencimiento ocurre en día festivo, el de presentación debe ser el siguiente. En otros la víspera. Ha prevalecido esta costumbre, que es la española.

La forma en que se hacen los protestos debe desaparecer sustituyéndola con una simple acta; pero los intereses deberán contarse desde el día del vencimiento.

Respecto de casos de fuerza mayor, se adoptó lo propuesto por el delegado español. No habrá más casos de fuerza mayor que los nacidos de causas generales ó locales reconocidas por declaración oficial del Gobierno.

La prescripción se ha fijado en cinco años.

Las cuestiones relativas á la provisión de fondos y otras que se consideran como condiciones externas de la letra de cambio, se han eliminado de los acuerdos dejando que las resuelva la legislación de cada país.

Se emitió el voto de que la falta de timbre no invalidase las letras de cambio que son un contrato independiente de los deberes contributivos.

Omitimos otros varios acuerdos que indudablemente llegarán á ser leyes más ó menos tarde, porque en lo mercantil como en lo económico y en lo social, el progreso derriba todos los obstáculos.

Fijémonos en uno de los más importantes puntos debatidos, el de la letra de cambio al portador con fecha facultativa.

Por ese medio, decían los que combatían el pensamiento, la emisión de los Bancos privilegiados sufrirá ruda competencia, por que no habrá comerciante que no pueda girar todas cuantas letras al portador le sea posible, mientras haya quien se las pida y tenga confianza en él.

Pues bien, esto dará un vuelco incalculable al crédito y á la actividad mercantil. Los Bancos se opondrán. ¿Y cómo? Si yo libro una cantidad determinada contra otro comerciante ó contra mi propio cajero, pagadera al portador, y hay quien de su libérrima voluntad tome esa letra, ¿puede positivamente impedirse esta operación?

Lo que podrá hacer la ley será establecer penalidades para evitar abusos.

Por lo demás, los valores al portador van siendo ya tantos en el mundo de negocios, que ya no debieran causar ciertas impresiones. Al contrario, Italia está demostrando que el sistema de cartillas al portador en las cajas de Ahorros ha contribuido á propagar la afición á las economías mucho mejor que el embarazoso método nominativo.

COLABORACION

Un cura y un maestro de Capilla.

Era una mañana nebulosa. Una campana con su tañido melancólico, parecía

llamar á los fieles á la concurrencia de algún acto religioso. Muchas personas al oír aquel monótono llamamiento, se dirigían del lado de la ermita. Era ésta una especie de fortaleza antigua y á semejanza de un castillo de aquellos de la Edad Media, tenía sus paredes mugrientas y descoloridas, sus puertas eran grandes y desproporcionadas y en su techo se encontraba un bosquecito en el que sin dificultad podrían acamparse millares de pajarillos sin morada.

Un cura chato, de un color que indicaba nada menos que la temperatura á que se encontraba después de haber rendido culto y veneración á Baco, se dirigía al mismo tiempo que yo del lado de la ermita. Lo empecé á mirar como á distancia de cien varas. Venía envuelto de pies á cabeza en una toga negra semejante á la de los senadores romanos. Parecía estar macerado por alguna penitencia, y con un aire macilento, y como hombre que pensaba en los medios de aumentar su fortuna, parecía venir haciendo cálculos desde que salía de su casa. Fuíme acercando á la puerta que debía conducirme al sacrosanto lugar, y cuando me hallaba cerca de ella, el cura también se aproximaba.

—Buenos días, me dijo, cuando nos encontrábamos á corta distancia.

—Buenos días, le contesté, con toda la cortesía que me fué posible.

—¿Qué tiene Ud. de bueno, me repliqué, después de un pequeño intervalo.

—Nada, porque si eliminamos de mi cerebro la misa que sé y que recito todos los días, me quedaría como vine al mundo, es decir, con respecto á saber, pues por lo que toca al haber ya Ud. sabe que he empleado y empleo cada día cuantos medios estén á mi alcance para aumentar mi pequeña fortuna que no baja de cien mil dollars.

Pardí z! dije para mí, como que este hombre tiene algo de yankee, pues ya no habla sino en dollars.

—¿Y eso llama Ud. pequeña fortuna?

—Vaya con la pregunta, pues cree Ud. que las fortunas se hacen así nomás. Por Cristo, que si yo no me hubiera aprovechado de aquel tiempo en que las gentes tenían el corazón en la mano, no tuviera lo que tengo, pero hoy, cuánta dificultad!... cuánto sufre mi laringe á cada hora del santo evangelio!... y cuánto trabajo me cuesta el recoger las pequeñas limosnas y primicias con que cuento. Y prorrumpiendo casi en llanto, exclamaba: Cuánto sufro con estos temtores!... Cuánto siento tener que decir misa bajo este techo que no es más que un nido de ratas. Pero... cuánto sufriría y sentiría mi bolsillo si por mi imaginación pasara siquiera la idea de construir un nuevo templo. Mis días pasarán y ¿será posible, fortuna mía, que te deje al mismo tiempo que esta tierra deliciosa?

Estaba en estas exclamaciones, cuando se allegó á él, con un aire desconsolador un tipo que por primera vez veía en mi vida.

Era éste un hombre alto y delgado. Sus piernas muy bien se hubieran podido emplear como cucuña en una fiesta de toros, y de su abdomen y brazos no hablo, porque ya el lector comprenderá las dimensiones desproporcionadas que tenían. En su rostro se podían hacer varios estudios. Un cursante de medicina no hubiera podido aprovechar mejor ocasión para estudiar el sistema óseo y nervioso. En su semblante se podía leer muy bien la hipocresía disimulada con mucha habilidad y por lo cortés y tabioso que era, se podía descubrir con mucha certidumbre los sentimientos bajos y

despreciables que debían adornar aquel cuerpo enervado y sin aliento á causa de las muchas responsabilidades que cargaría en su conciencia.

El cura varió de aspecto con la aparición del nuevo tipo. Eran compañeros en pensamientos palabras y obras. Quién podría equivocarse?

—Bu-ee-n-oo-s días, pa-dre.

—Maestro, respondió el cura, qué nervioso se me ha venido hoy.

—Ay!! señor....quién pudiera averiguar lo que siente mi corazón y lo que sufro cuando veo que nadie se acerca por acá. Parece que los fieles pierden la devoción, y en consecuencia, nos hacen bajar nuestra fortuna.

Fortuna?...dos veces había oído ya escaparse aquella palabra, pero el cura se alegró un poco cuando vio que no era sólo él quien lamentaba su suerte.

Con mil diablos, dije yo para mí, qué pensará hacer esta gente? E-taba en eso, cuando de repente se aparece un saltimbanqui que supongo sería el sacristán por lo que en él pude ver. Dirigióse al cura diciéndole: Que le parece, doy los últimos toques?

—Pues, hombre, lo que veo es que hoy ni gente viene por acá, y eso, verdaderamente me entristece porque como tú has visto, hace tres domingos que yo no recojo ni lo que gasto en la semana.

—Señor...la cosa es que ya ni nadie quiere venir á misa, porque Ud. según veo, debe tener un amor tan grande al máldito metálico, como el que tenía Jesucristo á la humanidad.

—Dios te colme de bendiciones por la gran verdad que acabas de decir,—balbuceó el cura.

—Maestro, qué le parece, damos principio, dijo el cura.

—Lo que Ud. haga, señor.

Mientras tanto el rapazuelo daba los postreros campanazos, dirigiéndose á continuación al lugar de donde había salido.

Entraron en la sacristía el cura y el renombrado *maestro* y mientras el primero se engalanaba con sus ornamentos religiosos, el otro se tiraba de los cabellos buscando la misa del día en un misal, que por lo raído de su pasta, y por lo desencuadernado que se hallaba, no podía sino, revelar sus muchos años de servicio.

Registrado el misal y hallada la misa, se dirigió el maestro al coro y el cura á su respectivo lugar.

Momentos después, se empezó á oír el ruido que producía el movimiento de las teclas de un armonium. Y digo ruido, porque persona humana no hubiera podido percibir ningún sonido. Pobre instrumento! Qué desgraciado eres! Y vosotros, artistas, por qué dejáis tratar así vuestros inventos?

En lo poco que pude notar al oír aquél desconcierto de sonidos, comprendí que el maestro quería estropear la música de Bordesse, burlándose así del bello arte que tanto ha desvelado á Mozart, Verdi, Rossini y á esa multitud de adoradores que con tanta reverencia le rinden el culto que por lo que tienen de celestial le tributan.

A lo que el *maestro* llamaría introducción, y á lo que la Real Academia no hubiera hallado qué nombre dar, se siguió una jerigonza en la que se distinguían variaciones y arpegios de tan raro gusto, que no podían menos que salir de un artista, cuyo cerebro enfermo y lleno de musgos no podía producir mejores melodías.

A continuación dejose venir el cura con su simpática voz. Si se hubiera podido to-

mar la entonación con que cantó su primer *dominus vobiscum*, se habrían tenido que aumentar los sonidos graves con una nota más baja, y las agudas con una nota más alta.

Por el estilo continuó la misa, y los oyentes que no quisieron salir con sus vidas heridas por el ruido que producían aquellas desdichados seres de la creación, tuvieron necesidad de salir antes de perder su aparato auditivo.

Esperé la conclusión de la misa en la sacristía y tuve ocasión de ver hacer la repartición de la limosna que se juntó en ese día. Por lo que ví, el cura salió corcovando y entre otras cosas oí que dijo: "Hoy me voy para la ciudad, (era domingo) porque el jueves tendré que estar en el mercado de ganado, sin falta".

Adiós! y en un santiamen puso pies en polvorosa.

Cuando pueda daré cuenta á Ud., señor Redactor, de lo que encarga en sus pláticas.

Régulo.

MESA REVUELTA.

Plausible idea. Dentro de poco se va á dar principio en la Imprenta Nacional á la formación é impresión de la "LIRA COSTARRICENSE". Los encargados de este trabajo son los señores don Rafael Machado y don J. Marcelino Pacheco.

Constará por lo menos de 500 páginas.

Las biografías y composiciones poéticas se publicarán en el orden alfabético de los apellidos de los respectivos autores.

Esta obra será elegantemente impresa en magnífico papel, bajo la hábil dirección del señor Oficial Mayor de esa Imprenta, y se llevará á cabo lo más pronto posible, mediante la cooperación y decidido apoyo del Ministro de Fomento, Licdo. don Máximo Fernández, á quien se debe tan laudable idea.

Fotografía.—Entre las personas que cultivan con amor su profesión y á quienes el trabajo jamás arredra, ocupa, indudablemente, un puesto distinguido el señor Valiente.—Ahora, con motivo del terremoto que dejó verdaderos estragos en el punto llamado "La Laguna", jurisdicción de Alajuela, hizo un viaje, trajo fotografía de los derrumbos habidos y transformaciones verificadas en aquel terreno, retratos de la mujer y niña salvadas por un capricho de la fortuna, y en fin todos aquellos datos que puedan en este caso ser interesantes. El señor Valiente se propone formar un cuadro que represente aquel sitio en los momentos en que el terremoto tenía lugar; todo estará allí bien representado: el oleaje furioso de la tierra que se levantaba como desafiando al cielo; el terreno removido; la casa y los árboles derribados por aquel impulso colosal; el terror de las víctimas en aquella lucha desesperada, iluminado ese cuadro de horrores por una luz opaca que más bien semejava inmensa sombra.—Desde luego recomendamos la obra del señor Valiente, y aplaudimos su actividad y valiente concepción.

El señor de Benedictis ofrece al público los magníficos alojamientos del *Gran Hotel*. Las personas aficionadas á la comodidad, á la elegancia y buen gusto encon-

trarán en aquel establecimiento satisfacción á sus deseos.

Se publicará dentro de poco una edición especial de este diario que comprenderá todo lo que se ha publicado referente á temblores. Este periódico constará de ocho planas y se venderá cada número al precio corriente de diez centavos.

En el próximo número tendremos el gusto de reproducir un artículo del eminente señor Ortega Munilla, que se titula, "El Submarino Peral".

De gran trascendencia es para España, tan maravilloso invento.

No podemos menos que rendirle verdadero homenaje al inmortal cartagenero, señor Peral.

Daremos á conocer aunque sea á vuela pluma, una breve reseña, de las circunstancias por que atraviesa.

El señor Peral, es joven: su edad es de treinta y siete años, tiene cinco hijos, su única fortuna se reduce al modesto sueldo que disfruta como profesor de la Escuela de Ampliaciones de la armada.

Todos los españoles deben fijar su atención en estos últimos datos que hablan muy alto del desinterés y patriotismo del señor Peral, y que nosotros tenemos el gusto de consignarlo.

Sin embargo de su gran pobreza, ha rechazado de antemano todo premio de la patria, por que su barco, ha sido ofrecido á España.—Así como también ha rechazado la oferta de una fuerte suma que le ofrecía por su secreto, Nordeufel, el constructor de otro barco submarino.

"La Habana Elegante" publica en su número 49 correspondiente al 2 de diciembre próximo pasado una biografía del señor ingeniero don Aniceto G. Menocal acompañada de su retrato grabado por el procedimiento fotolitográfico.

CLARO DE LUNA.

En el álbum de la Srta. *Herminda Navarrete*.

Con rumor cadencioso la floresta
Arrulla el sueño de la vega en calma;
Quiebra sus hojas el banano, en hiesta
Su penacho real yerge la palma.

Sobre la línea undosa de la sierra
su arco de rosicler alza la luna;
Recorren chispas súbitas la tierra,
Y pliegues luminosos la laguna.

Entre la espesa yerba verde-oscura
Se ve ve á trechos brillar agua tranquila;
Y sobre un mar inmóvil de verdura
Blanco velo de luz pende y oscila.

Enrique J. Varona.

IMPRESA DE LA PAZ

TERREMOTO.

Para asegurarse contra los **TEMBLORES**,
Comprar hierro que esta llegando de to-
dos tamaños al

BAZAR DE SAN JOSE.

CASA DE COMISIONES,

BODEGA Y ESCOGIDA DE CAFÉ.

He abierto en esta ciudad, en la misma casa que ocupaba don W. C. Unckies, cuyo negocio continúo, una bodega y escogida de café con el objeto de dedicarme á despachar y listo, todo el café que se me confíe para su beneficio — Cuento para esto con un bueno y *nuevo clasificador Gordon de cilindro doble*, y con el beneficio que en esta ciudad tienen los señores Ross y Lang con quienes he hecho arreglos para recibir el café en bellota y entregarlo en estado de remitirlo al exterior. Puedo también ponerlo por mi cuenta en cualquier puerto de esta República ó plaza europea ó norteamericana. Adelanto fones sobre consignaciones cuando el café me sea entregado en bodega y también puedo efectuar seguros por incendio en bodega y por pérdidas en el tránsito á los puertos de Costa Rica.

Además, competentemente autorizado, ofrezco mis servicios como corredor jurado y comisionista.

Oficina, calle de Goicochea N.º 3.

San José, enero 8 de 1889,

25 v 5,

F. ALVARADO.

ECHEVERRIA & CASTRO.

Compran café entregable en esta ciudad ó en Puntarenas.

Adelantan fondos sobre consignaciones de café puesto en sus bodegas.

Se hacen cargo de pulir clasificar y escoger café, despacharlo á los puertos, embarcarlo y ponerlo en cualquiera plaza de Europa ó Estados Unidos.

Se garantiza el pronto despacho, pues esta casa cuenta con suficiente número de arrieros.

10 v 3.

San José, enero 10 1889.

The Beigner & Engel

BREWING COMPANY OF

PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

“TANNHAEUSER”

por ser la mejor de todas las cervezas. Estando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos con tónico, y para uso de familia.

Agentes en San José, ECHEVERRIA & CASTRO

Agente en Limón Costa Rica. JHON TAYLOR

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital, y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.

5 v. 4.

Dobbin's Electric Soap.

Jabón eléctrico. Fabricado por I. L. Cragin y Cía., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

La joya de las lavanderas. El jabón que blanquea la ropa mejor que ningún otro. Unicos Agentes para la exportación:

United States Manufacturers Export Co., para México, Central and South América. 150 Washington St., Ill., adn 86, & 98 Maiden Lane N. Y., E. U. de A. Pídanse catálogos y listas de precios para mercancías entregadas libres de fletes y derechos en cualquier puerto ó punto ferrocarrilero de esta República.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídase catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,

Liberty, Ind. E. U. de América

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libres de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

RECTIFICACION

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

División Central.

Por haberse publicado con algunos errores de el CUADRO DE PASAJES al final de la Nueva Tarifa de fletes y pasajes, queda anulado dicho cuadro.

Se está imprimiendo un nuevo cuadro que será repartido tan pronto como sea listo.

San José, 10 de enero de 1889.

—3.

MINOR C. KEITH.